

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**SEDE DE OCCIDENTE****DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****FD0541: EXPERIENCIA DOCENTE EN MATEMÁTICA****II-2001**

Profesor: Gerardo Mora Alpízar.

PROGRAMA DE CURSO

(6 créditos)

A. Descripción del curso:

Este curso se ubica en el sexto ciclo del Plan de Estudios del Bachillerato en Enseñanza de la Matemática. Consta de una sesión de cuatro lecciones semanales de teoría, más el trabajo práctico.

B. Propósito del curso:

Este curso tiene como propósito el estudio y la investigación de la interacción docente-estudiante. Persigue que el o la estudiante integre los diversos aspectos y conocimientos adquiridos y los manifieste y confronte con las situaciones reales que se le presentarán en la Práctica Docente. Pretende además, proporcionar la posibilidad de adquirir y perfeccionar habilidades necesarias para un desarrollo eficiente del proceso educativo.

Se complementará la formación básica de ustedes, al involucrarse en la realidad educativa costarricense.

Se discutirán los aspectos primordiales para la formación de un docente comprometido y responsable con su profesión.

C. Objetivos generales:

- a. Actuar de manera responsable, comprometida y crítica como docente.
- b. Adquirir una actitud crítica ante las diferentes tendencias de la enseñanza de la matemática.
- c. Enriquecer la labor docente.
- d. Aplicar los conocimientos matemáticos y metodológicos.
- e. Tomar conciencia de la importancia de la ética profesional.
- f. Comunicar el pensamiento eficientemente por medio de la expresión oral y escrita.
- g. Valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tomando en consideración los

múltiples factores que intervienen en él.

- h. Percibir la necesidad de una formación permanente en servicio.

D. Objetivos específicos:

- A. Fundamentar su práctica profesional con base en las teorías vigentes y corrientes filosóficas de la Enseñanza de la Matemática.
- B. Incorporarle a la labor docente en una institución de segunda enseñanza, permitiéndole además que sus conocimientos estén al servicio de la comunidad.
- C. Involucrarle con la realidad educativa costarricense, fortaleciendo su labor profesional.
- D. Desarrollar destrezas que le permitan desenvolverse con propiedad en el aula para desempeñar su rol de guía en las actividades educativas de los estudiantes.
- E. Adecuar el planeamiento de la labor docente a las características, necesidades e intereses de los estudiantes.
- F. Demostrar habilidad en el manejo de grupo con los estudiantes a su cargo.
- G. Aplicar diferentes métodos, técnicas, recursos didácticos y materiales para la enseñanza que demuestren creatividad.
- H. Poner en práctica estrategias y técnicas de evaluación.
- I. Confeccionar y aplicar instrumentos de evaluación que permitan evaluar eficientemente los objetivos propuestos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- J. Valorar el error como medio para la construcción del conocimiento que permita enriquecer el trabajo docente.
- K. Expresar correctamente los conceptos matemáticos, para su comprensión y enseñanza.

E. Contenidos:

- . Planeamiento.
- . Motivación.
- . Nociones de medición y evaluación de los aprendizajes, tomando en cuenta: análisis de instrumentos de evaluación, construcción de instrumentos respectivos, diferentes formas de evaluación (diagnóstica, formativa, sumativa), la autoevaluación y la coevaluación.
- . Disciplina en el aula (atención y percepción).
- . La labor del profesor o profesora guía (relación con orientación y otros profesores o profesoras del nivel).
- . Leyes y reglamentos relacionados con el quehacer docente.
- . Ética profesional y relaciones humanas, actitud y aptitud docente.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FD0541: EXPERIENCIA DOCENTE EN MATEMÁTICA
II-2001

Profesor: Gerardo Mora Alpízar.

PROGRAMA DE CURSO

(6 créditos)

A. Descripción del curso:

Este curso se ubica en el sexto ciclo del Plan de Estudios del Bachillerato en Enseñanza de la Matemática. Consta de una sesión de cuatro lecciones semanales de teoría, más el trabajo práctico.

B. Propósito del curso:

Este curso tiene como propósito el estudio y la investigación de la interacción docente-estudiante. Persigue que el o la estudiante integre los diversos aspectos y conocimientos adquiridos y los manifieste y confronte con las situaciones reales que se le presentarán en la Práctica Docente. Pretende además, proporcionar la posibilidad de adquirir y perfeccionar habilidades necesarias para un desarrollo eficiente del proceso educativo.

Se complementará la formación básica de ustedes, al involucrarse en la realidad educativa costarricense.

Se discutirán los aspectos primordiales para la formación de un docente comprometido y responsable con su profesión.

C. Objetivos generales:

- a. Actuar de manera responsable, comprometida y crítica como docente.
- b. Adquirir una actitud crítica ante las diferentes tendencias de la enseñanza de la matemática.
- c. Enriquecer la labor docente.
- d. Aplicar los conocimientos matemáticos y metodológicos.
- e. Tomar conciencia de la importancia de la ética profesional.
- f. Comunicar el pensamiento eficientemente por medio de la expresión oral y escrita.
- g. Valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tomando en consideración los

- Resolución de problemas en matemática.
- Información sobre agrupaciones gremiales relacionadas con el quehacer docente.
- Construcciones geométricas como medio para enriquecer la enseñanza de la geometría.
- Juegos matemáticos.
- Estudio crítico reflexivo de programas vigentes en la enseñanza de la matemática en secundaria.
- Otros

F. Metodología:

Se trabajará con exposiciones, discursos e intercambio de ideas y experiencias.

G. Actividades:

Análisis y discusión de temas relacionados con las prácticas docentes.

En las prácticas supervisadas los practicantes deberán:

- A. Atender durante un semestre, un grupo de estudiantes de una institución de educación superior (todas las actividades correspondientes a un profesor)
- B. Confeccionar un plan (de unidad, mensual, trimestral) según corresponda, de acuerdo con las disposiciones del Departamento de Matemática correspondiente, las políticas de la institución y la normativa del Ministerio de Educación. Estos planes deben ser aprobados por: el profesor cooperador y el profesor supervisor.
- C. Para cada lección, elaborar el plan de lección correspondiente. Cada plan de lección debe tener el visto bueno del profesor supervisor, por lo que debe presentarse ante este, con la debida antelación.
- D. Cada estudiante debe presentar un diagnóstico de la institución y un diagnóstico del grupo en que realizará su práctica docente.
- E. Asistir al menos a dos reuniones de departamento, y presentar informes escritos de estas actividades.
- F. Reunirse periódicamente con el profesor del curso.
- G. Asistir puntualmente al curso (Seminario) y participar activamente. Con tres ausencias injustificadas se pierde el curso.
- H. Realizar todos los trabajos asignados.

H. Evaluación:

Práctica supervisada:	60%
Informes escritos:	10%
Exposiciones:	10%
Planes (unidad, lección)	10%
Participación:	10%

I. Otras disposiciones:

El practicante debe presentarse al menos 10 minutos antes del inicio de cada lección de práctica a realizar.

Las llegadas tardías, o la no presentación del plan de lección debidamente aprobado a una sección de trabajo, implica que el estudiante se calificará con cero.

Solo por razones muy justificadas se podrá faltar a una lección, y en tal caso se debe avisar al menos al profesor cooperador.

Todo instrumento de evaluación debe contar con el visto bueno del profesor cooperador y el profesor del curso, antes de ser aplicado. En caso de los exámenes parciales o trimestrales, también deben contar con la aprobación del Comité de Evaluación correspondiente.

J. Bibliografía:

Abarca, S.: *Psicología de la Motivación*. Ed. EUNED. Costa Rica. 1995

Castillo, T. y Espeleta, V.: *La Matemática: su enseñanza y aprendizaje*. Ed. UNED. Costa Rica. 1995.

Díaz, D. y Martins, A.: *Estrategias de Enseñanza Aprendizaje*. Ed. IICA. Costa Rica. 1986.

Guevara, R.: *La matemática y la actividad humana*. Ed. EUNED. Costa Rica. 1991.

Polya, G.: *Cómo plantear y resolver problemas*. Ed. Trillas. México. 1989.

Otros que se citarán oportunamente.